

Estados Financieros

FONDO MUTUO BANCHILE-ACCIONES

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2020 y 2019



Estados Financieros

FONDO MUTUO BANCHILE-ACCIONES

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2020 y 2019*

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes
Fondo Mutuo Banchile-Acciones

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Banchile-Acciones, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de Banchile Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Banchile-Acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Fernando Dughman N.
EY Audit SpA

Santiago, 22 de febrero de 2021

Estados Financieros

FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

31 de diciembre de 2020 y 2019

FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota N°	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
1. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (Expresado en miles de pesos)			
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	15	671.288	332.938
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	7	20.483.892	24.729.245
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios (+)	10	257.149	321.330
Otras cuentas por cobrar (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
Total Activo (+)		21.412.329	25.383.513
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios (+)	10	200.025	-
Rescates por pagar (+)		10.690	253.976
Remuneraciones sociedad administradora (+)	19	4.102	6.190
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes) (+)		214.817	260.166
Activo neto atribuible a los partícipes (+)		21.197.512	25.123.347

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



**FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
ESTADOS FINANCIEROS**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

**Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL	Nota N°	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(\$)
2. ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL			
(Expresado en miles de pesos)			
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes (+)	14	-	585
Ingresos por dividendos (+)		992.426	772.700
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)		(2.645.578)	(4.933.301)
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		292.538	312.639
Otros (+ ó -)		2.071	14.869
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		(1.358.543)	(3.832.508)
GASTOS			
Comisión de administración (-)	19	(770.576)	(1.604.177)
Honorarios por custodia y administración (-)		-	-
Costos de transacción (1) (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)		-	-
Total gastos de operación (-)		(770.576)	(1.604.177)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto (+ ó -)		(2.129.119)	(5.436.685)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto (+ ó -)		(2.129.119)	(5.436.685)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)		(2.129.119)	(5.436.685)
Distribución de beneficios (-)	17	(845.468)	(687.282)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (+ ó -)		(2.974.587)	(6.123.967)

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos)

a) Al 31-12-2020

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		31-12-2020					
	Nota N°	Serie B M(\$)	Serie BCH M(\$)	Serie BPLUS M(\$)	Serie L (1) M(\$)	Serie M (1) M(\$)	Total Series M(\$)
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES							
(Expresado en miles de pesos)							
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero (+)		3.444.954	-	-	17.780.578	3.897.815	25.123.347
Aportes de cuotas (+)		920.164	331.000	1.443.482	7.980.614	2.365.685	13.040.945
Rescate de cuotas (-)		(1.500.464)	-	(1.072.805)	(8.908.931)	(2.509.992)	(13.992.192)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(580.300)	331.000	370.677	(928.317)	(144.307)	(951.247)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)		(252.709)	41.420	7.919	(1.754.106)	(171.643)	(2.129.119)
Distribución de beneficios (-)		-	-	-	(666.646)	(178.822)	(845.468)
En efectivo (-)		-	-	-			-
En cuotas (-)		-	-	-	(666.646)	(178.822)	(845.468)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios(+/-)		(252.709)	41.420	7.919	(2.420.752)	(350.465)	(2.974.587)
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota (+)	16	2.611.945	372.420	378.596	14.431.509	3.403.043	21.197.513

(1) Con fecha 27 de febrero de 2020 la serie C, pasó de denominarse serie “M” y la serie A, pasa a denominarse serie “L”.

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos)

b) Al 31-12-2019

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES	31-12-2019						
	Nota N°	Serie A M(\$)	Serie B M(\$)	Serie BCH M(\$)	Serie BPLUS M(\$)	Serie C M(\$)	Total Series M(\$)
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES (Expresado en miles de pesos)							
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero (+)		30.178.519	4.147.317	-	-	6.178.127	40.503.963
Aportes de cuotas (+)		4.490.874	644.859	-	-	962.369	6.098.102
Rescate de cuotas (-)		(12.148.876)	(842.211)	-	-	(2.363.664)	(15.354.751)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(7.658.002)	(197.352)	-	-	(1.401.295)	(9.256.649)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)		(4.169.757)	(505.011)	-	-	(761.917)	(5.436.685)
Distribución de beneficios (-)		(570.182)	-	-	-	(117.100)	(687.282)
En efectivo (-)		-	-	-	-	-	-
En cuotas (-)	17	(570.182)	-	-	-	(117.100)	(687.282)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios(+ó-)		(4.739.939)	(505.011)	-	-	(879.017)	(6.123.967)
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota (+)	16	17.780.578	3.444.954	-	-	3.897.815	25.123.347

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota N°	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(\$)
4. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO (Expresado en miles de pesos)			
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros (-)		(24.553.894)	(37.538.208)
Venta/cobro de activos financieros (+)		26.710.354	46.374.200
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		992.429	772.700
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios (-)		(772.621)	(1.618.488)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios (+)		-	-
Otros ingresos de operación pagados (+)		2.082	14.869
Otros gastos de operación pagados (-)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación (+)		2.378.350	8.005.073
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación (+)		13.040.946	6.098.102
Rescates de cuotas en circulación (-)		(14.235.478)	(15.320.481)
Otros (+ ó -)		(845.468)	(687.282)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento (+)		(2.040.000)	(9.909.661)
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		338.350	(1.904.588)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		332.938	2.237.526
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente (+)	15	671.288	332.938

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Banchile Acciones es un Fondo Mutuo de Inversión en instrumentos de Capitalización Nacional-Derivados, conforme a la Circular N° 1.578 de 2002, de la Comisión para el Mercado Financiero. El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el Reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y por el Reglamento Interno del Fondo.

La dirección de la oficina de la administradora es Enrique Foster Sur N° 20 piso 10, Las Condes.

Objetivo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en el largo plazo mediante el manejo de una cartera diversificada, principalmente compuesta por instrumentos de capitalización y acciones de empresas e instituciones de Chile.

Del total de los activos del Fondo, al menos el 90% estará invertido o mantenido en acciones de sociedades anónimas abiertas constituidas en Chile, con presencia bursátil.

Política específica de inversiones

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización, ajustándose a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización, deberá ser a lo menos un 90% del valor de los activos del Fondo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

A lo menos el 90% de la cartera del Fondo se destinará a la inversión en Acciones de sociedades anónimas abiertas constituidas en Chile con presencia bursátil, conforme a lo establecido en el Artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Estará prohibido a la sociedad administradora adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos que corresponda distribuir a los partícipes.

De acuerdo a lo anterior, es parte de la política de inversiones del Fondo, que el mayor valor obtenido en la enajenación o rescate de las cuotas del Fondo esté acogido a la exención tributaria establecida en el Art. 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cuando estos cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujetos a los límites contemplados en la letra B.3 del Reglamento, el Fondo podrá invertir en Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.712, y/o aquellos Fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Fecha depósito Reglamento Interno:

Con fecha 27 de enero de 2020, fue depositado el Reglamento Interno vigente del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°365.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno

Al 31 de diciembre de 2020

Con fecha 27 de enero de 2020, el Fondo realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

Sección B – Política de Inversión y Diversificación.

- Letra B.4.1. Contratos de derivados: (i) Se incorpora que el Fondo podrá celebrar contratos de derivados como inversión. (ii) Se elimina la posibilidad de realizar operaciones de lanzamientos fuera de los mercados bursátiles.

Sección C – Política de Liquidez

- Se incorpora el siguiente penúltimo párrafo: “Adicionalmente y sin perjuicio del plazo establecido en la letra B.3.3 anterior, no se considerará un exceso o déficit respecto a los límites de inversión cuando el Fondo, producto de aportes al mismo, mantenga posiciones en instrumentos de fácil liquidación con el objeto de realizar inversiones en aquellos activos objeto de inversión del Fondo pero que, por motivos de diferencias horarias, feriados u otros entre los mercados donde se realizan las inversiones estas no se hayan podido ejecutar”.

Sección F – Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

- Letra F.1. Series: (i) Se modifica la denominación de la Serie A, pasándose a llamar Serie “L”, y se deja constancia que es la serie continuadora de las Series A. Además, se elimina de las características relevantes que esta afecta a comisiones de colocación y la posibilidad de acogerse al Plan Familia. (ii) Se modifica los Requisitos de Ingreso de la Serie BPLUS, estableciendo que el Inversionista que cumpla con una de las siguientes condiciones puede acceder a esta serie: (a) Inversión mínima de \$200.000.000 (Doscientos millones de pesos); (b) o bien, Saldo Consolidado en series APV por un monto mínimo de \$350.000.000 (Trescientos cincuenta millones de pesos). (iii) Se modifica el nombre de la Serie “C”, pasando a denominarse Serie “M”. Además, en Otras Características Relevantes se elimina la frase que indica que no puede acogerse a Plan Familia. (iv) Finalmente a continuación de la tabla se define que se entiende como Saldo Consolidado en series APV para efectos del requisito de ingreso de la Serie BPLUS.

- Letra F.2. Remuneraciones de cargo del Fondo: (i) Se disminuye la remuneración de la Serie A (que pasará a denominarse L), de 5,38% a 4,20% anual (IVA Incluido). (ii) Se modifica el nombre de la serie C (ahora M).

- Letra F.3.1. Gastos derivados de la inversión en cuotas de Fondos: (i) En el segundo párrafo se agrega como de cargo del Fondo las comisiones, directas o indirectas, derivados de la inversión en cuotas de aquellos Fondos administrados por la Administradora o personas relacionadas. (ii) Se incorpora un nuevo tercer párrafo en el que se establece que independiente de quien administre los Fondos en que se invierta, tendrán como límite conjunto de gastos un máximo de 2,5% anual en relación al patrimonio total del Fondo.

- Letra F.3.2. Otros Gastos: (i) Se incorpora este nuevo título en el que se indica que serán de cargo del Fondo (a) gastos derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo; (b) toda comisión u otro gasto que se derive de las operaciones de venta corta y préstamos de valores que se celebren con los recursos del Fondo; (c) Honorario profesionales de auditores externos, peritos u otros profesionales cuyos servicios sean necesarios contratar; y (d) Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgos que sea necesario. (ii) Además se establece el porcentaje máximo anual para este gasto.

- Letra F.3.3. Consideraciones Adicionales: (i) Se modifica la numeración de esta letra (antes F.3.2.) (ii) En el primer párrafo se agrega la frase “y letra F.3.2” luego de F.3.1. (iii) En el último párrafo se eliminan los gastos derivados de los servicios de auditoría y clasificación de riesgo como cargo a la Sociedad Administradora.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

- Letra F.4. Remuneración de cargo del partícipe: (i) Se elimina las menciones al Plan Normal y al Plan Familia, y las comisiones asociadas al Plan Familia. (ii) Se modifica el cuadro, estableciendo que la Serie C (ahora Serie M) tendrá un porcentaje afecto a comisión fija del 100% del monto original del aporte. A su vez, se modifica la comisión de colocación diferida al rescate a 2,38% y la permanencia en el Fondo debe ser de hasta 60 días. (iii) Se elimina la comisión asociada a la Serie A. (iv) Se incorpora un párrafo en el que se indica que la reinversión del producto del rescate de las cuotas de la Serie M del Fondo en cuotas de la serie M en otro Fondo mutuo administrado por Banchile Administradora General de Fondos no estarán afectos al pago de comisión por colocación. Además, se agrega otro párrafo que señala que el rescate que se efectúe en el Fondo para materializar el traslado ante mencionado, se ejecutará de acuerdo a los plazos señalados en el presente reglamento interno.

Sección G: Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas

- Letra G.1.4. Valor cuota para la liquidación de rescates: (i) Se modifica la hora de cierre de operaciones del Fondo para rescates, quedando a las 15:00 horas.

- Letra G.3.1. Plan Familia: Se elimina el Plan Familia del Fondo, quedando un sistema único de inversión.

- Letra G.3.2. Canje de Cuotas: Se incorpora el procedimiento para el canje voluntario de cuotas de la Serie B por cuotas de la Serie BPLUS para los inversionistas que cumplan con los requisitos establecidos en la Sección F.1 del reglamento interno del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019

Durante el ejercicio 2019 no hubo modificaciones al reglamento interno.

Inicio de operaciones

El Fondo Mutuo Banchile Acciones inició sus operaciones con fecha 07 de marzo de 1989.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora pertenece al grupo Banco de Chile y fue autorizada mediante Resolución Exenta N ° 188 de fecha 12 de septiembre de 1995.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa y no posee clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 22 de febrero de 2021.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera Consolidados.

A la fecha de emisión de los presentes Estados de Situación Financiera, los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados por el Fondo, se detallan a continuación:

Normas Contables emitidas por el IASB.

Marco Conceptual.

El 29 de marzo de 2018 el IASB emitió el Marco Conceptual “Revisado”. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento en particular.

El Marco Conceptual introduce principalmente las siguientes mejoras:

- Incorpora algunos nuevos conceptos de medición, presentación y revelación y bajas de activos y pasivos en los Estados Financieros.
- Provee definiciones actualizadas de activos, pasivos e incluye criterios de reconocimiento de activos y pasivos en los estados financieros.
- Aclara algunos conceptos importantes como Fondo sobre la forma, criterio prudencial y medición de incertidumbre.

Estas mejoras no tuvieron impacto en los Estados financieros del Fondo.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), (continuación):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera Consolidados (continuación).

- **NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Definición de Material o con importancia relativa.**

El IASB emitió cambios a las NIC 1, Presentación de Estados Financieros, y NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar la definición de importancia relativa y alinear estas normas con el Marco Conceptual “Revisado” emitido en marzo de 2018, para facilitar a las compañías hacer juicios de materialidad.

Bajo la antigua definición las omisiones o las representaciones erróneas de los elementos son importantes si podrían, individual o colectivamente, influir en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros (NIC 1 Presentación de Estados Financieros).

La nueva definición establece que la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que brindan información financiera sobre una entidad de reporte específica.

Esta modificación no tiene impacto en los estados financieros del Fondo.

NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición. Reforma de la tasa de interés de referencia.

En septiembre de 2019 el IASB, emitió modificaciones a NIIF 9, 7 y la NIC 39, como efecto de la reforma IBOR, que genera la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, por tasas de interés alternativas.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales de aplicación que permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes

Esta modificación no tiene impacto en los estados financieros del Fondo.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), (continuación):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera Consolidados (continuación).

Enmienda a NIIF 16 Arrendamientos, por facilidades otorgadas a los arrendatarios relacionados con Covid-19.

Durante el mes de mayo de 2020 el IASB emitió la enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos, para facilitar a los arrendatarios la contabilización de cambios en los contratos de arrendamiento, por efecto de la pandemia declarada por el COVID-19.

La enmienda agrega una simplificación práctica que permite apartarse de los requerimientos contenidos en la NIIF 16, y es proporcionado solo para darles a los arrendatarios un alivio práctico durante el COVID-19. Por consiguiente, no es mandatorio y faculta al arrendatario la elección de utilizar o no la simplificación práctica.

Un arrendatario que realiza dicha elección debe reconocer contablemente los cambios procedentes de las reducciones del pago por arriendo, relacionadas directamente con el Covid-19, de forma consistente con el tratamiento que actualmente existe en la norma, para reflejar una modificación que no signifique un cambio en el contrato de arriendo.

Los arrendatarios están obligados a aplicar retrospectivamente la enmienda, reconociendo cualquier diferencia que surja en la aplicación inicial de la enmienda en el saldo de apertura de resultados acumulados al comienzo del periodo anual de reporte del cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2020.

La implementación de esta enmienda no tuvo impacto en el Fondo.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2020, según el siguiente detalle:

Normas Contables emitidas por el IASB.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Durante el mes de diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo su aplicación inmediata.

Esta modificación no tendrá impacto en los Estados Financieros del Fondo.

Enmiendas de alcance limitado y Mejoras anuales 2018-2020.

En mayo de 2020 el IASB publicó un paquete de enmiendas de alcance limitado, así como a las Mejoras Anuales 2018-2020, cuyos cambios aclaran la redacción o corrigen consecuencias menores, omisiones o conflictos entre los requerimientos de las Normas.

Entre otras modificaciones contiene enmiendas a la **NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** las cuales especifican los costos que debe incluir una entidad al evaluar si un contrato causará pérdidas.

Estas enmiendas serán efectivas a partir del 1 de enero de 2022 y se estima que el Fondo no tendrá impacto significativo en los Estados Financieros producto de la aplicación de estas enmiendas.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición NIIF 4 Contratos de Seguro y NIIF 16 Arrendamientos. Reforma de la tasa de interés de referencia.

En agosto de 2020, el IASB emitió conjunto de enmienda relacionadas con la fase 2 de la Reforma de Referencia de Tasas de Interés que modifica las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas complementan los cambios emitidos durante el año 2019 y se centran en los efectos sobre los estados financieros cuando una empresa sustituye el antiguo tipo de interés de referencia por un tipo de referencia alternativo. Las enmiendas en la fase dos se refieren a los cambios que repercuten en los flujos de efectivo contractuales. Una empresa no necesita dar de baja/ajustar el valor contable de los instrumentos financieros por los cambios, sino actualizar el tipo de interés efectivo para reflejar el cambio a un punto de referencia alternativo. En el caso de la contabilidad de coberturas, una empresa no necesita interrumpir la contabilidad de coberturas porque realiza los cambios requeridos por la reforma si la cobertura cumple otros criterios de contabilidad de coberturas. En cuanto a las divulgaciones, la empresa debe revelar información sobre los nuevos riesgos derivados de la reforma y la forma en que gestiona la transición a los tipos de referencia alternativos.

Las enmiendas entran en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan el 1° de enero de 2021 o después de esa fecha. También se permite la adopción temprana de las modificaciones.

Esta enmienda no tendrá impacto en los Estados Financieros del Fondo.

a) Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los partícipes y los Estados de Flujos de Efectivo cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.4.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su costo amortizado. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a NIIF 9.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.5 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

2.6 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.8 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2020, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos.

2.10 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido las series de cuotas B, BCH, BPLUS, L y M. Las características de estas series se detallan en Nota 16. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda, adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.12 Tributación

El tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, en el caso de los Fondos será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la Ley 20.712.

Las inversiones del Fondo podrán ser acogidas al artículo 57 bis de la Ley de la Renta, mientras este se encuentre vigente.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicadas en Enrique Foster Sur N° 920 piso 10 Las Condes, en nuestro sitio Web www.banchileinversiones.cl y en la página de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en el largo plazo mediante el manejo de una cartera diversificada, principalmente compuesta por instrumentos de capitalización y acciones de empresas e instituciones de Chile.

Del total de los activos del Fondo, al menos el 90% estará invertido o mantenido en acciones de sociedades anónimas abiertas constituidas en Chile, con presencia bursátil.

Política de inversiones

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización, ajustándose a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización, deberá ser a lo menos un 90% del valor de los activos del Fondo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

A lo menos el 90% de la cartera del Fondo se destinará a la inversión en Acciones de sociedades anónimas abiertas constituidas en Chile con presencia bursátil, conforme a lo establecido en el Artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Estará prohibido a la sociedad administradora adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos que corresponda distribuir a los partícipes.

De acuerdo a lo anterior, es parte de la política de inversiones del Fondo, que el mayor valor obtenido en la enajenación o rescate de las cuotas del Fondo esté acogido a la exención tributaria establecida en el Art. 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cuando estos cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujetos a los límites contemplados en la letra B.3 del Reglamento, el Fondo podrá invertir en Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.712, y/o aquellos Fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

La cartera de inversiones de los instrumentos de deuda tendrá una duración máxima de 3.650 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a. Riesgo de crédito: deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero
- b. Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c. Riesgo inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación
- d. Riesgo país: es el riesgo asociado a variaciones en los precios de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.
- e. Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones (continuación)

- f. Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros
- g. Riesgo contratos derivados: Se refiere a los efectos asociados al apalancamiento que conllevan las inversiones en contratos derivados, tales como opciones, futuros, swaps, warrants y forwards. Estas inversiones presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio del activo subyacente.

Clasificación de riesgo requerida para los instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones

El Fondo centrará sus inversiones en aquellos instrumentos, contratos, bienes o certificados establecidos en su política de inversión, pudiendo para ello efectuar y/o dirigir las inversiones solo en Chile, debiendo cumplir con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 376 de 2015 o la que la modifique o reemplace.

Monedas

Las inversiones del Fondo y/o saldos que se podrán mantener como disponibles, serán Pesos Chilenos.

El Fondo Mutuo, podrá mantener como saldos disponibles la moneda indicada, de acuerdo al siguiente criterio:

Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 15 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Características y diversificación de las inversiones

El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace. Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:

Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo:

	Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
1	Instrumentos de deuda	0	10
1.1	Nacionales	0	10
1.1.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	10
1.1.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.3	Bonos emitidos por Empresas.	0	10
1.1.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.5	Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas	0	10
1.1.6	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	10
1.1.7	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.		10
1.1.8	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras.	0	10
1.1.9	Títulos de deuda de securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0	10
1.1.10	Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10
2	Instrumentos de capitalización	90	100
2.1	Nacionales	90	100
2.1.1	Acciones de sociedades anónimas abiertas con presencia bursátil y Derechos de suscripción de los mismos.	90	100
2.1.2	Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	10
2.1.3	Cuotas de Fondos Mutuos y de inversión abierta, entendiéndose por tales aquellos Fondos cuyas cuotas de participación sean rescatables, y Derechos de suscripción de los mismos.	0	10
2.1.4	Otros instrumentos de capitalización nacionales de transacción bursátil que autorice la CMF.	0	10

El Fondo podrá invertir en otros Fondos, a los cuales no se les exigirá cumplir con condiciones específicas de diversificación, ni límite de inversión algunas, a fin de que estos últimos sean objeto de inversión del primero.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas

Porcentaje máximo en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile: 10% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 20% del activo del Fondo.

Títulos de deuda de Securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el título XVIII de la Ley 18.045: 10% del activo del Fondo.

Cuotas de un Fondo nacional: 10% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.

No podrá poseer más del 25% el capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

No podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile.

No podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores.

Tratamiento de los Excesos de Inversión

Los excesos de inversión que se produzcan respecto a los límites establecidos en el Reglamento Interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la administración podrán mantenerse hasta por un plazo de hasta 12 meses, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso o aquel plazo que dictamine la CMF a través de una Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados

La administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y también como inversión, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones y contratos de futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar operaciones fuera de los mercados bursátiles (compra y venta) que involucren contratos de forwards, swaps, opciones y warrants. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos objetos de los contratos de opciones, futuros, swaps, warrants y forwards serán Tasas de Interés e Instrumentos de deuda, Monedas, Índices, Acciones y Cuotas de Fondos de Inversión. Esto de acuerdo a los instrumentos en que el Fondo puede invertir, señalados en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Limites

El total de los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, swaps, warrants y forwards más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo. Adicionalmente el Fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Venta corta y préstamo de valores

La sociedad administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de instrumentos sobre los cuales está autorizado a invertir el Fondo con la finalidad de cobertura y como inversión, actuando tanto en calidad de prestamista o de prestatario. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- Características generales de los emisores: el Fondo contempla realizar operaciones de venta corta de instrumentos de deuda o capitalización de emisores nacionales en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y operaciones de préstamos de instrumentos de deuda o capitalización en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y se encuentren disponibles en cartera.

- Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos: estas operaciones se efectuarán a través de intermediarios de valores nacionales autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero. El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites para las operaciones de venta corta y préstamo de valores:

- Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: las garantías exigidas en estas operaciones serán administradas por Intermediarios de Valores nacionales que cumplan con los requisitos señalados precedentemente, o por instituciones que se encuentren autorizadas para prestar estos servicios, por la autoridad competente que corresponda, según las normas de los respectivos países en los cuales se opere.

- Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 30%.

- Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 30%.

- Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 30%.

- Porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado en operaciones de venta corta: 30%.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones fuera de bolsa (OTC) de compra con retroventa de los siguientes instrumentos de oferta pública:

Títulos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.

Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores, de aquellos incluidos en la enumeración del punto B.3.1 del Reglamento Interno.

Acciones de sociedades anónimas abiertas.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, de aquellos señalados en la política de inversión del Fondo, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB y N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores o Corredora de Bolsas Nacionales.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiados por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Sociedad Administradora o de un Banco, de aquellos contemplados por la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo Mutuo.

Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

Las operaciones sobre acciones, de aquellos señalados en la Política de Inversión del Fondo, deberán realizarse en una Bolsa de Valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo, en todo caso deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada. Las operaciones sobre el resto de instrumentos objeto de operaciones compra con retroventa podrán realizarse fuera de bolsa (OTC).

El Fondo Mutuo podrá mantener hasta un 10% de su activo total en instrumentos de deuda adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

El Fondo Mutuo podrá mantener hasta un 10% de su activo total en acciones adquiridas con retroventa.

Otro tipo de operaciones

El Fondo no podrá realizar otro tipo de operaciones



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

5.1.1 Políticas y procedimientos de gestión de riesgos

En cumplimiento a la Circular N° 1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de Fondos y de la administración de carteras de terceros.
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno.
- Programa de gestión de riesgos y control interno.
- Estrategias de mitigación de los riesgos, como asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de Fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los partícipes, aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de negocio indicados por las Circulares de la CMF N°1869, N°2108 se destacan:

5.1.2 Política de inversiones de las carteras

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada Fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

5.1.3. Valorización y precios de los instrumentos

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a un mismo precio de cierre, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

5.1.4. Política de custodia de valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.2 Tipo y misión del Fondo, exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen

5.2.1 Tipo de inversiones de Fondo

Las inversiones mantenidas por el Fondo mutuo Banchile Acciones corresponden a aquellas definidas para los Fondos tipo 5 de acuerdo a la Circular 1578 y las que la modifiquen de la CMF, esto es:

- Inversiones en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
- Instrumentos de capitalización, los cuales deben ser a lo menos del 90% del valor de los activos totales del Fondo.

5.2.2. Misión del Fondo

Fondo mutuo que invierte en instrumentos de capitalización en el mercado accionario local, a través de una cartera diversificada de títulos de las principales Sociedades Anónimas del país. Según política de inversión, el límite a invertir en instrumentos de capitalización es entre un 90% y un 100%.

5.2.3 Riesgos mantenidos en este tipo de Fondo

De acuerdo a su definición el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

a) Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales.

b) Riesgo de Mercado: Es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc. El Fondo toma fundamentalmente riesgos de precio de acciones.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados.

c) Riesgo de Liquidez: Corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de Fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el Fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados.

5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.3 Gestión de riesgo de capital (continuación)

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En este contexto uno de los indicadores a considerar es el índice de apalancamiento. Dado que la estrategia de apalancamiento no ha variado con respecto al periodo anterior, este índice no ha tenido cambio alguno y por tanto sigue siendo un 0%, los pasivos son de corto plazo y son originados por solicitudes de rescates en curso y operaciones pendientes de liquidar.

5.4 Características de las inversiones mantenidas

El Fondo no mantiene clasificaciones de riesgo al cierre del periodo.

Riesgo de Mercado y análisis de sensibilidad

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación, y riesgo que posee el Fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Para estos efectos se considera la cartera de instrumentos financieros y la caja.

Al cierre de los estados financieros, la cartera de inversiones del Fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores	% Cartera
Cencosud S.A.	7,89%
Cap. S.A.	6,99%
Empresas CMPC S.A.	6,98%
Banco Santander-Chile	6,57%
Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	6,30%
Enel Americas S.A.	5,28%
Sonda S.A.	5,02%
Besalco S.A.	4,70%
Banco De Chile	4,45%
Banco De Crédito E Inversiones	4,12%

Distribución por Instrumento	% Cartera
Acciones De Sociedades Anónimas Abiertas	96,77%
Efectivo Disponible	3,17%
Derechos Preferentes Suscripción De Acciones Nacionales	0,06%

Distribución por Moneda	% Cartera
CLP	100,00%



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.4 Características de las inversiones mantenidas (continuación)

Riesgo de Mercado y análisis de sensibilidad (continuación)

Con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudiera representar cambios de tasas de interés, tipo de cambio y precios de instrumentos financieros, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del valor cuota.

El 96,83% de la cartera se encuentra invertido en instrumentos de renta variable, por lo cual frente a un movimiento de 1% en el precio de estos instrumentos el Fondo se verá afectado en un 0,97%.

Riesgo de Crédito

Para controlar el Riesgo de crédito, se realiza de manera mensual un Comité de Riesgo, en donde los miembros de este aprueban o rechazan las contrapartes para operar y el set de límites para controlar las exposiciones máximas del Fondo por clasificación de riesgo de cada emisor, de modo de mantener una diversificación acorde al nivel de riesgo del Fondo.

Además, existe un comité de Estudios, en donde los miembros de este analizan la situación financiera del emisor y deciden entre mantener, restringir o prohibir según sea el caso.

Riesgo de Liquidez

El Fondo mantiene un 79,48% de su cartera en activos líquidos, según los criterios establecidos en el reglamento interno, con lo cual es capaz de hacer frente a las obligaciones comprometidas.

Al cierre de los estados financieros la composición de los vencimientos de los activos y pasivos netos son los siguientes:

Activos

Al 31 de dic. 2020	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	671.288	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	-	-	-	-	-	-	20.483.892
Activos a Costo Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	257.149	-	-	-	-	-	-
Totales	928.437	-	-	-	-	-	20.483.892

Pasivos

Al 31 de dic. 2020	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
Prestamos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas	214.817	-	-	-	-	-	-
Totales	214.817	-	-	-	-	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.5 Estimación del valor razonable

Los precios de los instrumentos de capitalización nacional son valorizados al precio de cierre de la Bolsa de Comercio de Santiago, los precios de instrumentos extranjeros son proveídos por un ente externo.

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Para instrumentos en este nivel la valorización se realiza a partir de parámetro observados en el mercado; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Este nivel también incluye instrumentos que son valorizados en base a precios cotizados para activos similares, donde se requiere ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre ellos.

La siguiente tabla muestra la clasificación, por niveles, de los instrumentos financieros registrados a valor justo.

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M(\$)	Nivel 2 M(\$)	Nivel 3 M(\$)	Total M(\$)
Renta Variable Nacional	Acciones De Sociedades Anónimas Abiertas	20.471.141	-	-	20.471.141
Total Renta Variable Nacional		20.471.141	-	-	20.471.141
Instrumentos de Renta Variable	Derechos Preferentes Suscripción De Acciones Nacionales	12.751	-	-	12.751
Total Instrumentos de Renta Variable		12.751	-	-	12.751
Total		20.483.892	-	-	20.483.892



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Composición del Saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	20.483.892	24.729.245
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	20.483.892	24.729.245
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	20.483.892	24.729.245



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

b) Composición de la cartera

Instrumentos	31-12-2020				31-12-2019			
	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% de activos netos	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	20.483.892	-	20.483.892	96,6335	24.729.245	-	24.729.245	98,4313
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	20.483.892	-	20.483.892	96,6335	24.729.245	-	24.729.245	98,4313
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	20.483.892	-	20.483.892	96,6335	24.729.245	-	24.729.245	98,4313



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Composición del Saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Saldo de inicio al 1 de enero	24.729.245	38.280.592
Intereses y reajustes	-	585
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (Disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(2.645.578)	(4.933.301)
Compras	24.753.919	37.538.208
Ventas	(26.353.694)	(46.156.839)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	20.483.892	24.729.245

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía que informar.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado que informar.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar a intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	257.149	321.330
Otros	-	-
Subtotal	257.149	321.330
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	257.149	321.330

Los valores en libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Pesos chilenos	257.149	321.330
Otras monedas	-	-
Saldo Final	257.149	321.330

b) Cuentas por pagar a intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	200.025	-
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Total	200.025	-

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 1 día).

Los valores en libros de las cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Pesos chilenos	200.025	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo Final	200.025	-



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Sin información	-	-
Total	-	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Sin Información	-	-
Total	-	-

12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Por ventas cortas	-	-
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Otras	-	-
Total ganancias/ (pérdidas) netas	-	-

Detalle por entidad o contraparte:

Entidad / Contraparte	Porcentaje Sobre Activo Fondo	Monto M(\$)
Sin información	-	-
Total	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

13. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros activos

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Sin información	-	-
Total	-	-

b) Otros pasivos

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Comisiones por pagar	-	-
Total	-	-

14. INTERESES Y REAJUSTES

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
* A valor razonable con efecto en resultados	-	585
* Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	-	585

15. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Efectivo en bancos	671.288	332.938
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	671.288	332.938



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las Cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie B, BCH, BPLUS, L y M las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuotas en circulación se detallan a continuación:

Cuotas en Circulación							
31-12-2020				31-12-2019			
Serie	Valor Cuota (\$)	Cuotas en Circulación	Patrimonio Neto (*) M(\$)	Serie	Valor Cuota (\$)	Cuotas en Circulación	Patrimonio Neto (*) M(\$)
Serie B	6.262,5996	417.070,3608	2.611.945	Serie A (1)	2.422,3246	7.340.295,0153	17.780.578
Serie BCH	1.112,6069	334.727,6162	372.420	Serie B	6.755,6545	509.936,4469	3.444.954
Serie BPLUS	2.318,2106	163.313,7099	378.596	Serie BCH	1.000,0000	-	-
Serie L (1)	2.075,5008	6.953.265,9641	14.431.509	Serie BPLUS	2.000,0000	-	-
Serie M (1)	611,7356	5.562.930,5888	3.403.043	Serie C (1)	703,9655	5.536.940,5281	3.897.815

(*) Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

(1) Con fecha 27 de febrero de 2020 la serie C, pasó de denominarse serie "M" y la serie A, pasa a denominarse serie "L".

Las características de las series son:

Denominación	Requisitos de ingreso	Valor cuota inicial \$	Moneda en que se recibirán aportes y pagaran rescates	Otra característica relevante
L (Continuadora de la Serie A)	No tiene	1.000	Pesos de Chile	Inversiones con fines distintos al Ahorro Previsional Voluntario.
B	No tiene	2.000	Pesos de Chile	Serie destinada a constituir Plan de Ahorro Previsional Voluntario.
M (Continuadora de la Serie C)	No tiene	1.000	Pesos de Chile	Serie con fines distintos al Ahorro Previsional Voluntario, afecta a comisión de colocación diferida al rescate
BCH	Aportes cuyo participe sea cualquier otro Fondo administrado por la Administradora	1.000	Pesos de Chile	Corresponde a aportes efectuados al Fondo desde otro Fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir en los activos de este Fondo.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN (continuación)

Denominación	Requisitos de ingreso	Valor cuota inicial \$	Moneda en que se recibirán aportes y pagaran rescates	Otra característica relevante
BPLUS	<p>Inversionista que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:</p> <p>(i) Inversión mínima inicial de \$200.000.000 (Doscientos millones de pesos).</p> <p>(ii) Saldo consolidado en series APV* por un monto mínimo de \$350.000.000 (Trescientos cincuenta millones de pesos).</p> <p>En la eventualidad que algún partícipe, titular de cuotas en este Fondo, redujere su saldo total, en forma tal que el equivalente de las cuotas inscritas a su nombre resulte ser inferior a la inversión mínima inicial, sin importar la causa, estos partícipes no podrán efectuar nuevos aportes, a menos que con dicho aporte alcancen un monto igual o superior a la inversión mínima inicial. No existirá restricciones de monto, para efectuar nuevos aportes, siempre y cuando sumado el nuevo aporte al saldo que el partícipe mantiene este sea igual o superior a los montos requeridos en los numerales (i) o (ii) anteriores, según corresponda..</p>	2.000	Pesos de Chile	Serie destinada a constituir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN (continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	31-12-2020					
	Serie B	Serie BCH	Serie BPLUS	Serie L (1)	Serie M (1)	Total
Saldo de inicio	509.936,4469	-	-	7.340.295,0153	5.536.940,5281	13.387.171,9903
Cuotas suscritas	152.371,0910	334.727,6162	671.961,9777	3.557.604,4533	3.763.347,2648	8.480.012,4030
Cuotas rescatadas	(245.237,1771)	-	(508.648,2678)	(4.276.556,8425)	(4.041.512,5174)	(9.071.954,8048)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	331.923,3380	304.155,3133	636.078,6513
Saldo Final	417.070,3608	334.727,6162	163.313,7099	6.953.265,9641	5.562.930,5888	13.431.308,2398

(1) Con fecha 27 de febrero de 2020 la serie C, pasó de denominarse serie "M" y la serie A, pasa a denominarse serie "L".

	31-12-2019					
	Serie A	Serie B	Serie BCH	Serie BPLUS	Serie C	Total
Saldo de inicio	10.235.703,5548	535.546,7722	-	-	7.385.904,2173	18.157.154,5443
Cuotas suscritas	1.614.881,7307	86.480,2450	-	-	1.248.591,9980	2.949.953,9737
Cuotas rescatadas	(4.510.290,2702)	(112.090,5703)	-	-	(3.097.555,6872)	(7.719.936,5277)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	7.340.295,0153	509.936,4469	-	-	5.536.940,5281	13.387.171,9903



**FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

17. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Año 2020

Reparto dividendos Serie L y Serie M

Fecha distribución	Origen de la distribución	Monto a distribuir		Forma de distribución
		Serie L M(\$)	Serie M M(\$)	
19-03-2019	ITAUCORP	15.068	3.201	Aumento de Cuotas
08-01-2020	FALABELLA	3.064	674	Aumento de Cuotas
21-01-2020	ILC	1.249	265	Aumento de Cuotas
23-01-2020	ANDINA-B	8.616	1.841	Aumento de Cuotas
24-01-2020	ENELAM	16.024	3.412	Aumento de Cuotas
31-01-2020	ENELCHILE	4.164	895	Aumento de Cuotas
26-03-2020	CHILE	4.119	860	Aumento de Cuotas
31-03-2020	CONCHATORO	450	96	Aumento de Cuotas
08-04-2020	BCI	46.257	11.094	Aumento de Cuotas
09-04-2020	SONDA	7.816	1.874	Aumento de Cuotas
20-04-2020	SECURITY	20.241	6.269	Aumento de Cuotas
29-04-2020	SMSAAM	10.155	3.258	Aumento de Cuotas
29-04-2020	SMSAAM	9.783	3.138	Aumento de Cuotas
29-04-2020	TRICOT	24	8	Aumento de Cuotas
04-05-2020	BSANTANDER	32.880	10.582	Aumento de Cuotas
06-05-2020	PARAUCO	7.233	2.344	Aumento de Cuotas
06-05-2020	PARAUCO	5.068	1.643	Aumento de Cuotas
07-05-2020	BESALCO	5.149	1.664	Aumento de Cuotas
07-05-2020	BESALCO	995	322	Aumento de Cuotas
07-05-2020	SQM-B	1.990	643	Aumento de Cuotas
11-05-2020	CENCOSUD	3.791	1.199	Aumento de Cuotas
11-05-2020	CENCOSUD	6.334	2.003	Aumento de Cuotas
12-05-2020	COLBUN	10.483	3.315	Aumento de Cuotas
12-05-2020	COLBUN	1.913	605	Aumento de Cuotas
12-05-2020	COLBUN	21.296	6.735	Aumento de Cuotas
13-05-2020	BLUMAR	229	73	Aumento de Cuotas
13-05-2020	CAMANCHACA	9.175	2.902	Aumento de Cuotas
13-05-2020	CMPC	487	154	Aumento de Cuotas
14-05-2020	COPEC	4.999	1.578	Aumento de Cuotas
14-05-2020	INGEVEC	14.906	4.704	Aumento de Cuotas
15-05-2020	AESGENER	9.894	3.194	Aumento de Cuotas
15-05-2020	ANTARCHILE	1.964	634	Aumento de Cuotas
22-05-2020	CONCHATORO	574	185	Aumento de Cuotas
26-05-2020	ENTEL	28.423	9.193	Aumento de Cuotas
27-05-2020	ENELCHILE	502	163	Aumento de Cuotas
27-05-2020	ENELCHILE	253	82	Aumento de Cuotas
27-05-2020	ENELCHILE	388	126	Aumento de Cuotas
28-05-2020	ILC	7.295	2.374	Aumento de Cuotas
28-05-2020	LAS CONDES	1	0	Aumento de Cuotas
29-05-2020	ANDINA-B	6.119	1.994	Aumento de Cuotas
29-05-2020	ENELAM	16.565	5.399	Aumento de Cuotas
29-05-2020	ENELAM	14.815	4.828	Aumento de Cuotas



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

17. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES (continuación)

Año 2020 (continuación)

Reparto dividendos Serie L y Serie M (continuación)

Fecha distribución	Origen de la distribución	Monto a distribuir		Forma de distribución
		Serie L M(\$)	Serie M M(\$)	
11-06-2020	SQM-B	1.691	559	Aumento de Cuotas
28-08-2020	AESGENER	26.400	6.431	Aumento de Cuotas
28-08-2020	ANDINA-B	3.392	826	Aumento de Cuotas
04-09-2020	SONDA	2.046	500	Aumento de Cuotas
30-09-2020	CONCHATORO	2.162	531	Aumento de Cuotas
08-10-2020	SQM-B	3.777	959	Aumento de Cuotas
29-10-2020	SECURITY	3.238	768	Aumento de Cuotas
29-10-2020	SECURITY	11.872	2.817	Aumento de Cuotas
03-11-2020	CAP	14.197	3.375	Aumento de Cuotas
10-11-2020	BESALCO	5.270	1.263	Aumento de Cuotas
24-11-2020	ANDINA-B	3.434	826	Aumento de Cuotas
27-11-2020	BSANTANDER	29.091	7.001	Aumento de Cuotas
30-11-2020	ECL	27.149	6.564	Aumento de Cuotas
10-12-2020	AESGENER	82.553	19.722	Aumento de Cuotas
15-12-2020	AGUAS-A	7.276	1.709	Aumento de Cuotas
16-12-2020	COLBUN	14.426	3.403	Aumento de Cuotas
18-12-2020	IAM	46.523	10.972	Aumento de Cuotas
22-12-2020	CAP	16.815	3.984	Aumento de Cuotas
23-12-2020	CONCHATORO	1.666	395	Aumento de Cuotas
30-12-2020	CONCHATORO	2.917	694	Aumento de Cuotas
TOTAL		666.646	178.822	



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

17. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES (continuación)

Año 2019

Reparto dividendos Serie A y Serie C

Fecha distribución	Monto a distribuir		Origen de la distribución	Forma de Distribución
	Serie A M(\$)	Serie C M(\$)		
04-01-2019	10.015	2.056	CCU	Aumento de Cuotas
10-01-2019	11.719	2.407	CMPC	Aumento de Cuotas
10-01-2019	2.476	509	FALABELLA	Aumento de Cuotas
17-01-2019	76	16	MALLPLAZA	Aumento de Cuotas
22-01-2019	1.117	230	ILC	Aumento de Cuotas
24-01-2019	2.441	503	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
25-01-2019	5.250	1.065	ENELAM	Aumento de Cuotas
25-01-2019	4.432	899	IAM	Aumento de Cuotas
19-03-2019	23.112	4.695	ITAUCORP	Aumento de Cuotas
29-03-2019	1.641	337	CONCHATORO	Aumento de Cuotas
28-03-2019	8.066	1.653	SM-CHILE B	Aumento de Cuotas
03-04-2019	40.217	8.257	BCI	Aumento de Cuotas
17-04-2019	12.896	2.642	BESALCO	Aumento de Cuotas
17-04-2019	12.862	2.635	BESALCO	Aumento de Cuotas
24-04-2019	31.686	6.462	BSANTANDER	Aumento de Cuotas
26-04-2019	34.529	7.046	CAP	Aumento de Cuotas
29-04-2019	29	6	CCU	Aumento de Cuotas
29-04-2019	65	13	CCU	Aumento de Cuotas
30-04-2019	9.738	1.988	INGEVEC	Aumento de Cuotas
30-04-2019	3.246	663	INGEVEC	Aumento de Cuotas
30-04-2019	226	46	MALLPLAZA	Aumento de Cuotas
07-05-2019	20.217	4.145	CMPC	Aumento de Cuotas
08-05-2019	2.969	610	FALABELLA	Aumento de Cuotas
08-05-2019	1.758	361	FALABELLA	Aumento de Cuotas
08-05-2019	7.947	1.633	SMU	Aumento de Cuotas
08-05-2019	195	40	SONDA	Aumento de Cuotas
09-05-2019	3.612	741	COPEC	Aumento de Cuotas
09-05-2019	15.098	3.096	SALFACORP	Aumento de Cuotas
09-05-2019	29.487	6.047	SQM-B	Aumento de Cuotas
10-05-2019	28.140	5.768	SECURITY	Aumento de Cuotas
13-05-2019	1.347	276	CENCOSUD	Aumento de Cuotas
13-05-2019	22	5	CENCOSUD	Aumento de Cuotas
15-05-2019	12.879	2.637	CAMANCHACA	Aumento de Cuotas
16-05-2019	4.606	947	LTM	Aumento de Cuotas
16-05-2019	45	9	SM-CHILE B	Aumento de Cuotas
17-05-2019	-	-	ENELAM	Aumento de Cuotas
17-05-2019	-	-	ENELAM	Aumento de Cuotas
17-05-2019	2.842	584	TRICOT	Aumento de Cuotas
20-05-2019	11.370	2.332	ILC	Aumento de Cuotas
20-05-2019	10.289	2.110	ILC	Aumento de Cuotas
24-05-2019	53.858	11.048	AESGENER	Aumento de Cuotas
24-05-2019	9.597	1.969	CONCHATORO	Aumento de Cuotas
24-05-2019	3.427	703	ECL	Aumento de Cuotas
24-05-2019	12.462	2.556	ECL	Aumento de Cuotas



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

17. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES (continuación)

Año 2019 (continuación)

Reparto dividendos Serie A y Serie C (continuación)

Fecha distribución	Monto a distribuir		Origen de la distribución	Forma de Distribución
	Serie A M(\$)	Serie C M(\$)		
30-05-2019	301	62	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
30-05-2019	1	-	LAS CONDES	Aumento de Cuotas
12-06-2019	21.910	4.520	SQM-B	Aumento de Cuotas
21-06-2019	36.893	7.529	ECL	Aumento de Cuotas
08-08-2019	7.382	1.563	BESALCO	Aumento de Cuotas
29-08-2019	301	61	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
05-09-2019	49	10	SONDA	Aumento de Cuotas
10-09-2019	41	8	TRICOT	Aumento de Cuotas
12-09-2019	7.037	1.460	SQM-B	Aumento de Cuotas
26-09-2019	1.888	410	CMPC	Aumento de Cuotas
27-09-2019	2.090	454	CONCHATORO	Aumento de Cuotas
24-10-2019	4.160	884	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
25-10-2019	683	144	ILC	Aumento de Cuotas
25-10-2019	2.794	590	SECURITY	Aumento de Cuotas
25-10-2019	3.302	697	SECURITY	Aumento de Cuotas
12-11-2019	4.313	910	BESALCO	Aumento de Cuotas
04-12-2019	1.740	332	AESGENER	Aumento de Cuotas
13-12-2019	12.172	2.534	ECL	Aumento de Cuotas
12-12-2019	7.532	1.564	SQM-B	Aumento de Cuotas
18-12-2019	5.114	1.088	COLBUN	Aumento de Cuotas
18-12-2019	2	-	TRICOT	Aumento de Cuotas
26-12-2019	1.308	283	CCU	Aumento de Cuotas
30-12-2019	1.163	252	CONCHATORO	Aumento de Cuotas
TOTAL	570.182	117.100		



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

18. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad nominal 2020

Mes	Rentabilidad Mensual				
	Serie B	Serie BCH (1)	Serie BPLUS(2)	Serie L (3)	Serie M (3)
Enero	(1,6556)%	-	-	(1,9796)%	(1,7789)%
Febrero	(9,7567)%	-	-	(10,0229)%	(9,8624)%
Marzo	(15,8923)%	-	-	(16,0854)%	(15,9959)%
Abril	16,1558 %	-	-	15,8982 %	16,0142 %
Mayo	(3,0846)%	(2,9605)%	-	(3,3039)%	(3,2065)%
Junio	6,5921 %	6,7236 %	6,6710 %	6,3558 %	6,4639 %
Julio	1,8536 %	1,9834 %	1,9315 %	1,6203 %	1,7261 %
Agosto	(2,7057)%	(2,5823)%	(2,6319) %	(2,9291)%	(2,8282)%
Septiembre	(4,5179)%	(4,4001)%	(4,4473) %	(4,7298)%	(4,6338)%
Octubre	(5,5749)%	(5,4546)%	(5,2563) %	(5,7917)%	(5,6931)%
Noviembre	12,1890 %	12,3126 %	12,2572 %	11,9251 %	12,0383 %
Diciembre	3,2537 %	3,3870 %	3,3344 %	3,0198 %	3,1482 %

Fondo/ Serie	Rentabilidad		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie B	(7,2984)%	(19,1305)%	(26,7833)%
Serie BCH (1)	-	-	-
Serie BPLUS (2)	-	-	-
Serie L (3)	(14,3178)%	(29,6049)%	(40,0523)%
Serie M (3)	(13,1015)%	(26,8675)%	(36,1089)%

- (1) La Serie BCH inicio operaciones el 13 de abril de 2020.
- (2) La Serie BPLUS inicio operaciones el 15 de mayo de 2020.
- (3) Con fecha 27 de febrero de 2020 la serie C, pasó de denominarse serie "M" y la serie A, pasa a denominarse serie "L".

b) Rentabilidad Real 2020 Serie B y BPLUS

Mes	Rentabilidad Mensual	
	Serie B	Serie BPLUS
Enero	(1,7539)%	-
Febrero	(10,1544)%	-
Marzo	(16,2858)%	-
Abril	15,7781 %	-
Mayo	(3,1717)%	-
Junio	6,6667 %	6,7457%
Julio	1,9565 %	2,0345%
Agosto	(2,7465)%	(2,6727)%
Septiembre	(4,6124)%	(4,5418)%
Octubre	(6,0031)%	(5,6859)%
Noviembre	11,4488 %	11,5165%
Diciembre	3,1111 %	3,1916%

Fondo/ Serie	Rentabilidad		
	Último Año	Últimos dos Años	Últimos tres Años
Serie BCH	(9,7232)%	(23,3159)%	(32,5061)%
Serie BPLUS	-	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, utilizando una tasa anual de:

Serie	% Remuneración anual (hasta)
Serie B	1,50 % anual (Exenta de IVA)
Serie BCH	0,00 % anual (IVA incluido)
Serie BPLUS	0,60 % anual (Exenta de IVA)
Serie L	4,20 % anual (IVA incluido)
Serie M	2,975 % anual (IVA incluido)

El total de remuneración por administración y la remuneración por pagar al cierre del ejercicio ascendió a:

Remuneración Anual		Remuneración por pagar	
2020 M(\$)	2019 M(\$)	2020 M(\$)	2019 M(\$)
770.576	1.604.177	4.102	6.190

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas de las series A, B, y C del Fondo según se detalla a continuación. La información presentada en este cuadro representa la evolución anual no comparativa de partes relacionadas que se encuentran con saldo a las fechas de cierre respectivas.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020:

Serie B	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0506	258,0758	3.328,4048	(0,9096)	3.585,5710	22.455
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,0506	258,0758	3.328,4048	(0,9096)	3.585,5710	22.455



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave (continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 (continuación)

Serie BCH	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

Serie BPLUS	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

Serie L	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0140	1.026,2223	52,9430	(0,4916)	1.078,6737	2.239
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,0006	45,3161	2,3135	-	47,6296	99
Total	0,0146	1.071,5384	55,2565	(0,4916)	1.126,3033	2.338

Serie M	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0043	23.857,6303	7.502,0097	(2.450,6925)	28.908,9475	17.685
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,0043	23.857,6303	7.502,0097	(2.450,6925)	28.908,9475	17.685



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave (continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019:

Serie A	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0247	2.531,0317	72,1204	(2.330,1829)	272,9692	661
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,0004	44,3654	0,9507	-	45,3161	110
Total	0,0251	2.575,3971	73,0711	(2.330,1829)	318,2853	771

Serie B	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0480	257,1662	-	-	257,1662	1.737
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,0480	257,1662	-	-	257,1662	1.737

Serie BCH	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

Serie BPLUS	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave (continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 (continuación)

Serie C	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,5523	114.655,0451	26.113,0760	(116.910,4908)	23.857,6303	16.795
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	1,5523	114.655,0451	26.113,0760	(116.910,4908)	23.857,6303	16.795

20. OTROS GASTOS DE OPERACION

Gastos

Gastos derivados de la inversión en cuotas de Fondos

Los gastos que se deriven de la inversión de los recursos del Fondo en cuotas de otros Fondos, de aquellos no administrados por la Administradora o personas relacionadas, serán gastos de operación de cargo del Fondo. El porcentaje máximo de gastos cargo del Fondo por este concepto será de un 2,5% anual en relación al patrimonio total del Fondo, independiente de la existencia de series o planes de inversión.

También serán de cargo del Fondo, los gastos y comisiones, directas o indirectas, derivados de la inversión en cuotas de Fondos administrados por la Administradora o personas relacionadas, así como en aquellos Fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión, con un límite máximo anual de un 0,4% del valor promedio diario de los activos totales que el Fondo haya mantenido durante el año calendario correspondiente.

Sin perjuicio de lo establecido en los párrafos precedentes, los gastos derivados de la inversión en cuotas de Fondo, independiente de quien los administre, tendrán como límite conjunto un máximo de 2,5% anual en relación al patrimonio total del Fondo.

Asimismo, se deja expresa constancia que, para los efectos de vitar el cobro de una doble remuneración por administración a los Aportantes del Fondo por las inversiones de sus recursos en cuotas de Fondos administrados por la Administradora, la Administradora adoptara alguna de las siguientes medidas:

1. Que la inversión del Fondo se realice a través de una serie especial que no contemple remuneración por administración al Fondo ni remuneración de cargo de los partícipes de dicha serie;
2. Que los ingresos que perciba la Administradora, producto de la administración de las inversiones de los recursos de otros Fondos, sean devueltos íntegramente al patrimonio del Fondo de origen.

Se deja constancia que las remuneraciones derivadas de la inversión de los recursos del Fondo en cuotas de otros Fondos se rebajan diariamente del patrimonio del Fondo, ya que su valorización considera el valor cuota neto de las citadas remuneraciones.



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN (continuación)

Otros Gastos

Serán de cargo del Fondo:

- a. Los gastos correspondientes a intereses, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.
- b. Toda comisión u otro gasto que se derive, devengue o cobre o en que se incurra con ocasión de las operaciones de venta corta y prestamos de valores que se celebren con los recursos del Fondo.
- c. Honorarios profesionales de auditores externos independientes, peritos u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para la adecuada valorización de las inversiones del Fondo o por disposición legal o reglamentaria y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales y otros trabajos que esos profesionales realicen.
- d. Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.

El porcentaje máximo anual de estos gastos por este concepto no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 1% del valor promedio que los activos del Fondo hayan tenido durante el respectivo período.

Consideraciones adicionales

Aquellos gastos de cargo del Fondo mencionados en las secciones 0 y F.3.2 que reúnan las condiciones para ser provisionados en forma fiable, serán devengados diariamente, buscando que estos se distribuyan en forma equitativa durante el año, sin sobrepasar los límites establecidos. Los que no reúnan esta condición, serán contabilizados una vez que estos hayan sido efectivamente incurridos o pagados.

Con todo, i) los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme el marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo, y ii) indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tenga por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y se devengarán cuando estos sean generados, sin estar sujeto a límite alguno.

Los demás gastos atribuibles al Fondo, tales como los gastos derivados con ocasión de la contratación de servicios externos, incluyendo los gastos derivados de la contratación de servicios de administración de cartera, custodia, costos de intermediación, etc., ya sean directos o indirectos, serán de cargo de la Sociedad Administradora.



**FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

21. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31-12-2020						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Dep. Central de Valores	20.483.892	100,0000	95,6640	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión	20.483.892	100,0000	95,6640	-	-	-

22. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene excesos de inversión que informar.

23. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, LEY N° 20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Boleta Bancaria	Banco de Chile	Banco de Chile	10.600	09-01-2020 / 08-01-2021

24. GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen garantías que informar.

25. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31-12-2020

Fecha Compra	Contraparte			Nombre del Nemo-técnico	Tipo de Instrumentos	Unidades Nominales Comprometidas	Total Transado	Fecha de Vencimiento Promesa de Venta	Precio Pactado	Saldo al Cierre M(\$)
	Rut	Nombre	Clasificación de Riesgo							
-	Sin Información	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Al 31-12-2019

Fecha Compra	Contraparte			Nombre del Nemo-técnico	Tipo de Instrumentos	Unidades Nominales Comprometidas	Total Transado	Fecha de Vencimiento Promesa de Venta	Precio Pactado	Saldo al Cierre M(\$)
	Rut	Nombre	Clasificación de Riesgo							
-	Sin Información	-	-	-	-	-	-	-	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 31-12-2020

Serie B				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	6.643,8060	23.822.450	4.361	663
Febrero	5.995,5874	20.808.037	3.653	649
Marzo	5.042,7509	16.652.951	3.032	632
Abril	5.857,4455	21.004.978	3.066	629
Mayo	5.676,7643	20.382.272	3.332	627
Junio	6.050,9809	20.670.304	3.375	626
Julio	6.163,1408	21.513.501	3.736	625
Agosto	5.996,3842	20.885.746	3.837	613
Septiembre	5.725,4715	19.646.966	3.377	605
Octubre	5.406,2814	18.660.299	3.333	607
Noviembre	6.065,2542	20.948.379	3.096	600
Diciembre	6.262,5996	21.412.329	3.019	604

Serie BCH				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Exento de I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	1.000,0000	23.822.450	-	-
Febrero	1.000,0000	20.808.037	-	-
Marzo	1.000,0000	16.652.951	-	-
Abril	1.030,3226	21.004.978	-	1
Mayo	999,8199	20.382.272	-	1
Junio	1.067,0434	20.670.304	-	1
Julio	1.088,2076	21.513.501	-	1
Agosto	1.060,1067	20.885.746	-	1
Septiembre	1.013,4605	19.646.966	-	1
Octubre	958,1806	18.660.299	-	1
Noviembre	1.076,1573	20.948.379	-	1
Diciembre	1.112,6069	21.412.329	-	1



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

Al 31-12-2020 (continuación)

Serie BPLUS				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.000,0000	23.822.450	-	-
Febrero	2.000,0000	20.808.037	-	-
Marzo	2.000,0000	16.652.951	-	-
Abril	2.000,0000	21.004.978	-	-
Mayo	2.085,1117	20.382.272	27	1
Junio	2.224,2086	20.670.304	55	1
Julio	2.267,1686	21.513.501	27	1
Agosto	2.207,4987	20.885.746	28	2
Septiembre	2.109,3251	19.646.966	44	2
Octubre	1.998,4530	18.660.299	165	2
Noviembre	2.243,4073	20.948.379	87	2
Diciembre	2.318,2106	21.412.329	187	3

Serie L				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Exento de I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.369,8769	23.822.450	82.583	4.827
Febrero	2.132,3466	20.808.037	68.030	4.748
Marzo	1.785,9518	16.652.951	43.476	4.609
Abril	2.054,8638	21.004.978	43.373	4.641
Mayo	1.954,2633	20.382.272	46.231	4.628
Junio	2.078,2134	20.670.304	48.035	4.645
Julio	2.111,8857	21.513.501	52.087	4.652
Agosto	2.045,7187	20.885.746	51.391	4.649
Septiembre	1.948,3562	19.646.966	46.977	4.622
Octubre	1.832,7584	18.660.299	45.873	4.614
Noviembre	2.039,4068	20.948.379	46.414	4.608
Diciembre	2.075,5008	21.412.329	50.333	4.624



**FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

Al 31-12-2020 (continuación)

Serie M				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	690,1318	23.822.450	9.874	335
Febrero	622,0679	20.808.037	8.283	319
Marzo	521,5569	16.652.951	6.517	305
Abril	600,6925	21.004.978	8.572	332
Mayo	571,8790	20.382.272	10.551	330
Junio	608,7635	20.670.304	9.836	342
Julio	619,2713	21.513.501	8.883	349
Agosto	600,4935	20.885.746	8.872	347
Septiembre	572,4902	19.646.966	8.062	348
Octubre	539,0844	18.660.299	8.142	341
Noviembre	600,4720	20.948.379	7.893	352
Diciembre	611,7356	21.412.329	8.451	368

Al 31-12-2019

Serie A				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	3.088,7382	42.274.140	142.239	5.400
Febrero	3.054,7564	41.746.558	129.871	5.375
Marzo	2.997,4859	40.399.480	138.607	5.325
Abril	2.929,7415	38.495.753	129.382	5.265
Mayo	2.760,3873	35.543.917	123.256	5.218
Junio	2.842,3196	37.217.291	117.837	5.205
Julio	2.737,7633	34.342.888	118.312	5.149
Agosto	2.575,5175	31.448.990	107.098	5.082
Septiembre	2.726,7187	32.946.961	102.424	5.049
Octubre	2.488,7199	29.091.548	104.859	4.996
Noviembre	2.349,3994	25.870.382	87.787	4.880
Diciembre	2.422,3246	25.383.513	85.279	4.854



**FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

Al 31-12-2019 (continuación)

Serie B				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Exento de I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	8.149,4386	42.274.140	5.488	736
Febrero	8.083,8072	41.746.558	5.116	731
Marzo	7.966,8922	40.399.480	5.490	727
Abril	7.851,0354	38.495.753	5.292	717
Mayo	7.486,1264	35.543.917	5.118	707
Junio	7.749,9719	37.217.291	4.943	699
Julio	7.489,5276	34.342.888	5.045	696
Agosto	7.071,1968	31.448.990	4.620	688
Septiembre	7.513,8130	32.946.961	4.584	683
Octubre	6.883,9897	29.091.548	4.777	680
Noviembre	6.520,8284	25.870.382	4.115	675
Diciembre	6.755,6545	25.383.513	4.361	673

BCH				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	1.000,0000	42.274.140	-	-
Febrero	1.000,0000	41.746.558	-	-
Marzo	1.000,0000	40.399.480	-	-
Abril	1.000,0000	38.495.753	-	-
Mayo	1.000,0000	35.543.917	-	-
Junio	1.000,0000	37.217.291	-	-
Julio	1.000,0000	34.342.888	-	-
Agosto	1.000,0000	31.448.990	-	-
Septiembre	1.000,0000	32.946.961	-	-
Octubre	1.000,0000	29.091.548	-	-
Noviembre	1.000,0000	25.870.382	-	-
Diciembre	1.000,0000	25.383.513	-	-



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

Al 31-12-2019 (continuación)

Serie BPLUS				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Exento de I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.000,0000	42.274.140	-	-
Febrero	2.000,0000	41.746.558	-	-
Marzo	2.000,0000	40.399.480	-	-
Abril	2.000,0000	38.495.753	-	-
Mayo	2.000,0000	35.543.917	-	-
Junio	2.000,0000	37.217.291	-	-
Julio	2.000,0000	34.342.888	-	-
Agosto	2.000,0000	31.448.990	-	-
Septiembre	2.000,0000	32.946.961	-	-
Octubre	2.000,0000	29.091.548	-	-
Noviembre	2.000,0000	25.870.382	-	-
Diciembre	2.000,0000	25.383.513	-	-

Serie C				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	878,0945	42.274.140	16.124	432
Febrero	870,0377	41.746.558	14.587	442
Marzo	855,4719	40.399.480	15.632	432
Abril	837,7927	38.495.753	14.553	421
Mayo	790,9779	35.543.917	13.983	407
Junio	816,0671	37.217.291	13.328	403
Julio	787,6551	34.342.888	13.495	397
Agosto	742,4920	31.448.990	12.489	377
Septiembre	787,6374	32.946.961	12.049	381
Octubre	720,3592	29.091.548	12.489	366
Noviembre	681,3787	25.870.382	9.731	333
Diciembre	703,9655	25.383.513	9.817	329



FONDO MUTUO BANCHILE ACCIONES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

27. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objetos de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

28. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2020, no existen hechos relevantes que informar.

29. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2020, la Administración no tiene conocimiento de algún hecho posterior que pudiera afectar en forma significativa la presentación de los estados financieros.

